

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE.

Nombre del Producto:	Alúmina Hidratada
Formula general:	Al(OH) ₃ · 3H ₂ O
Sinónimos:	Hidróxido de aluminio, Trihidróxido de aluminio serie ATH, Alúmina hidrata Bayer
Uso recomendado:	Uso industrial, en el proceso de una serie de artículos y/o productos, producción de óxido de aluminio.

Datos del proveedor o fabricante

ISQUISA S.A. DE C.V.

Av. 51 No 220 entre Calles 1 y 2.

Col. Tranca de Tubos, Córdoba, Veracruz. CP 94500.

Tel.: (01 271) 71 718 00

E-mail: isquisa@isquisa.com

WEB: www.isquisa.com

Número de teléfono en caso de emergencia.

(271) 71 718 00 Ext.1802. Seguridad Industrial; las 24 hrs.

01 800 00214 00 SETIQ en México

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación con arreglo a la directiva 67/548/CEE o la directiva 1999/45/CE con sus modificaciones posteriores. Esta sustancia no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con la directiva 67/548/CEE con sus modificaciones posteriores.

Clasificación

Esta sustancia o mezcla no cumple los criterios necesarios para su clasificación como sustancia peligrosa conforme a las Directivas 67/548/CEE o 1999/45/CE o al Reglamento (CE) No. 1272/2008, incluidas todas las modificaciones aplicables. Por tanto, no existe ninguna obligación legal para proporcionar esta hoja de datos de seguridad. Se proporciona únicamente con fines informativos adicionales.

Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones ulteriores.

Esta sustancia no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) 1272/2008/CEE con sus modificaciones posteriores.

Resumen de los peligros

Peligros físicos	No se ha clasificado para peligros físicos.
Peligros para la salud	No se ha clasificado para peligros para la salud.
Peligros para el medio ambiente	No se ha clasificado para peligros para el medio ambiente.
Peligros específicos	No combustible. Puede provocar irritación suave en los ojos, de la piel y/e del tractorespiratorio superior. Al calentar el material a más de 200°C se produce una súbita emisión de vapor de agua.
Síntomas principales	Ligera irritación en los ojos. Ligera irritación de la piel. Irritación de las vías respiratoriassuperiores.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones posteriores Contiene:

Hidróxido de aluminio**Pictogramas de peligro**

Ninguno.

Palabra de advertencia

Ninguno.

Indicaciones de peligro

La sustancia no cumple con los criterios de clasificación de sustancia peligrosa.

Consejos de prudencia**Prevención**

No aplicable.

Respuesta

No aplicable.

Almacenamiento

Mantener seco.

Eliminación

P501 Elimine contenidos / contenedor en consonancia con los reglamentos locales / regionales/nacionales / internacionales pertinentes.

Información suplementaria en la etiqueta

Ninguno.

2.3 Otros peligros

Ninguno conocido

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTE.

Componentes	Contenido (%)	No. CAS No. CE	No. de Registro REACH
Alúmina hidratada	99.5	21645-51-2 244-492-7	01-2119529246-39-0023

Este producto no se ha clasificado como peligroso de acuerdo con las normas de la Unión Europea actuales. Por tanto, esta hoja de datos de seguridad no es obligatoria. Esta hoja de datos de seguridad se proporciona únicamente con fines informativos.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS**Información general** No disponible.**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Inhalación Llevar al aire libre. Compruebe que las vías respiratorias no están obstruidas, compruebe la respiración y la presencia de pulso. Si la respiración se hace difícil, suministrar oxígeno. Aflojar la ropa apretada alrededor del cuello o el pecho. Proporcionar una reanimación cardiopulmonar para personas sin pulso o sin respiración.

Consultar un médico.**Contacto con la piel**

Lavar con agua y jabón. Solicite atención médica si la irritación aumenta o persiste.

Contacto con los ojos

Limpie los ojos con mucha agua o solución salina durante 15 minutos como mínimo. Consegua atención médica.

En caso de ingestión.

Diluir con agua potable. Proporcione agua a ingerir, las cantidades recomendadas son hasta 30 mL en niños y 250 mL en adultos. Nunca suministre nada vía oral a

una víctima inconsciente que tiene convulsiones. NO provocar el vómito. Consultar un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ligera irritación de la piel. Irritación de las vías respiratorias superiores.

Condiciones médicas agravadas por la exposición

Asma, enfermedad pulmonar crónica y erupciones en la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse

Si la respiración es dificultosa, dar oxígeno.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Riesgos generales de incendio No combustible

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados Utilizar métodos y materiales de extinción de incendios que sean adecuados para el fuego circundante.

Medios de extinción no apropiados Ninguno conocido.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Al calentar el material a más de 200°C se produce una súbita emisión de vapor de agua.

Productos de combustión peligrosos No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios

Los bomberos deben usar aparatos de respiración autónomos, de presión positiva aprobados por la CE y ropa de protección total cuando sea oportuno.

Procedimientos especiales de lucha contra incendio

No se ha especificado ningún procedimiento específico de lucha contra incendios. Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evite generar polvo. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Asegúrese una ventilación apropiada. Use protección personal como recomendado en la sección 8 de la HDS.

Para el personal de emergencia

Evite generar polvo. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Asegúrese una ventilación apropiada. Use protección personal como recomendado en la sección 8 de la HDS.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No se requieren precauciones especiales medioambientales.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Devolver a los recipientes utilizando palas, cubos o escobas. Limpiar en consonancia con los reglamentos aplicables.

6.4 Referencia a otras secciones

Para información sobre protección personal, véase el punto 8. Para información sobre la eliminación, véase la sección 13.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evite generar polvo. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Use ventilación adecuada. Use protección personal como recomendado en la sección 8 de la HDS.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades Mantenga el material seco.

7.3 Usos específicos finales No disponible.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	Tipo	Valor	Forma
Hidróxido de aluminio (No. CAS: 21645-51-2)	TWA (VLA-ED)	1 mg/m ³	(fracción respirable como Al)
Material			
Alúmina hidratada (molida y sin moler)	TWA	3 mg/m ³	Fracción respirable
		10 mg/m ³	Fracción inhalable
Hidróxido de aluminio (No. CAS: 21645-51-2)	TWA	3 mg/m ³ 10 mg/m ³	Fracción respirable Fracción inhalable

US ACGIH Umbral de Valores Limite. Límite máximo permisible de exposición promedio ponderado en tiempo: mg/m³ unidades no estándares

Componentes	Tipo	Valor	Forma
Alúmina hidratada (molida y sin moler)	TWA	1 mg/m ³	Fracción respirable

US ACGIH Umbral de Valores Limite. Límite máximo permisible de exposición promedio ponderado en tiempo: mg/m³ unidades no estándares

Componentes	Tipo	Valor	Forma
-------------	------	-------	-------

Hidróxido de aluminio (No. CAS: 21645- TWA 1 mg/m³ Fracción respirable 51-2)

Métodos de seguimiento recomendados Seguir los procedimientos de monitorización estándar.
Nivel obtenido sin efecto (DNEL) Hidróxido de aluminio (21645-51-2) Inhalación: 3,59 mg/m³
Concentraciones previstas sin efecto (PNEC) Hidróxido de aluminio (21645-51-2) Agua: 74,9-17800 ug/L

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Utilice una ventilación adecuada para cumplir los límites indicados en la Sección 8.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general La necesidad de equipo protector personal debe basarse en una evaluación del riesgo y en recomendaciones de profesionales de la salud y la seguridad.

Protección de los ojos/la cara Use lentes de seguridad con protecciones laterales. Si se generan niveles excesivos de polvo, utilizar gafas de protección ajustadas.

Protección de la piel

Protección de las manos

Otros

Póngase los guantes apropiados para evitar cualquier herida en la piel.
La necesidad de equipo protector personal debe basarse en una evaluación del riesgo y en recomendaciones de profesionales de la salud y la seguridad.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Utilizar la protección respiratoria CE aprobada, según lo especificado por un técnico en higiene industrial u otro profesional cualificado. Se recomienda protección respiratoria: P2.

Peligros térmicos

No aplicable.



Medidas de higiene

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia. Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar.

Controles de exposición medioambiental

No disponible.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico

Sólido

Forma

Sólido, polvo, cristalino

Color	Blanco grisáceo
Olor:	Sin olor
Umbral olfativo	No aplicable
pH	8.5 – 10.2 (20% pasta en agua)
Punto de fusión	300 °C (572 °F)
punto de congelación	Sin determinar
Punto inicial de ebullición	No aplicable
Punto de inflamación	No aplicable
Velocidad de evaporación	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas)	No es aplicable
Limites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	
Límite inflamabilidad inferior (%)	No aplicable
Límite de inflamabilidad superior (%)	No aplicable
Presión de vapor	No aplicable, < 0 kPa a 25 °C
Densidad de vapor	No aplicable
Densidad relativa	Sin determinar
Solubilidad (es)	Insoluble
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua)	No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	No aplicable
Temperatura de descomposición	No aplicable
Viscosidad	No aplicable
Propiedades explosivas	No aplicable
Propiedades comburentes	No disponible
9.2 Información adicional	Ninguna conocida
Densidad aparente	0.15 – 1.3
Densidad	2.42 g/cm ³
Peso molecular	77.99 g/mol
COV (% peso)	0%, No aplicable

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad Ninguno conocido.

10.2 Estabilidad química Estable bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No aparece polimerización peligrosa.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Al calentar el material a más de 200°C se produce una súbita emisión de vapor de agua. Deben adoptarse las precauciones necesarias para disipar el vapor y la presión que puedan generarse. Un aumento brusco de la presión puede provocar daños o explosiones en máquinas cerradas.

10.5 Materiales incompatibles Ninguno conocido.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información general	No disponible
Efectos sobre la salud de los ingredientes	
Hidróxido de aluminio:	Bajo riesgo para la salud por inhalación. Generalmente se considera comobiológicamente inerte.
Efectos sobre la salud de compuestos adicionales que se pueden formar	
No se espera que se produzcan nuevos/adicionales compuestos adicionales durante el proceso.	
Información sobre las rutas probables de exposición	
Ingestión	Puede provocar una irritación suave.
Inhalación	Puede provocar una irritación suave del tracto respiratorio superior.
Contacto con la piel	Puede provocar una irritación suave.
Contacto con los ojos	Puede provocar una irritación suave.
Síntomas	Ligera irritación en los ojos. Ligera irritación de la piel. Irritación de las vías respiratorias superiores.

11.2 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda No clasificado. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto	Especies	Resultados de la prueba
Alúmina hidratada (molida y sin moler)		
Agudo		
Oral DL50	Rata	> 5,000 mg/kg
Otros DL50	Rata	1,100 mg/kg
Componentes	Especies	Resultados de la prueba
Hidróxido de aluminio (No. CAS 21645-51-2)		
Agudo		
Otros DL50	Rata	1,100 mg/kg
Corrosión/irritaciones cutáneas	No clasificado. No corrosivo	

Lesiones oculares graves/irritación ocular	No clasificado. Puede ser ligeramente irritante en contacto con los ojos.
Sensibilización respiratoria	No clasificado. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Vías de exposición	Contacto con los ojos. Inhalación. Ingestión. Contacto con la piel.
Sensibilización cutánea	No clasificado. Puede ser ligeramente irritante en contacto con la piel.
Mutagenicidad en células germinales	No clasificado. No contiene ningún ingrediente listado como mutágeno.
Carcinogenicidad	No clasificada. No contiene ningún ingrediente enumerado como agente carcinógeno
Carcinógenos ACGIH	
Hidróxido de aluminio	(CAS 21645-51-2) A4 No clasificable como agente carcinógeno humano.

Toxicidad para la reproducción	No clasificado. No contiene ningún ingrediente enumerado como tóxico para la reproducción.
Toxicidad sistémica específica de órganos diana (exposición única)	No clasificado. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad sistémica específica de órganos diana (exposiciones repetidas)	No clasificado. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Síntomas	Ligera irritación de la piel Ligera irritación en los ojos Irritación de las vías respiratorias superiores.
Teratogenicidad	No clasificado. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Peligro por aspiración	No aplicable.
Información sobre la mezcla en relación con la sustancia	No aplicable.
Información adicional	Ninguno conocido.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA.

12.1 Toxicidad	No se espera que este material sea dañino para la vida acuática.
12.2 Persistencia y degradabilidad	El producto contiene compuestos inorgánicos no biodegradables.
12.3 Potencial de Bioacumulación	El producto no es bioacumulativo.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)	No aplicable.
Factor de bioconcentración (BCF)	No disponible.
12.4 Movilidad en el suelo	No se considera móvil.
12.5 Movilidad en general	No aplicable.
12.6 Resultados de la valoración PBT y mPmB	No aplicable.
12.7 Otros efectos adversos	Ninguno conocido.
12.8 Información adicional	Ninguno conocido.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos de eliminación/información Reutilizar o reciclar el material siempre que sea posible. Si no es posible volver a usarlo o reciclarlo, eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

Código europeo de residuos	Los códigos de desecho deben ser establecidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado. El código de Desecho debe ser establecido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.
-----------------------------------	--

Los Códigos de Desecho siguientes solo son de sugerencia:

100322 - Otras partículas y polvo (incluido el polvo de molienda) distintos de los especificados en el código 100321160304 - Residuos inorgánicos distintos de los especificados en el código 160303

Restos de productos Eliminar, observando las normas locales en vigor.
Envases contaminados Eliminar, observando las normas locales en vigor.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Información general de embarque

Requisitos de transporte básicos:

Número ONU	-
Nombre apropiado de embarque	No regulado
Clase de riesgo	-
Grupo de embalaje	-

14.2 Notas generales del transporte

Si no está contemplado en la regulación, indicar en la documentación de expedición la correspondiente clasificación de flete, el Número HDS y el Nombre de Producto.

14.3 IMSBC

Requisitos de transporte básicos:	Número ONU -
Nombre apropiado de embarque	Alúmina hidratada
Clase de riesgo	-
Grupo de embalaje	-

Notas IMSBC

- La clasificación Internacional se aplica a buques de transporte de Alúmina hidratada como mercancías a granel (podría no aplicarse a los envíos internos---compruebe las regulaciones locales). Carga a granel nombre de envío (BCSN) se encuentra encima.
- Según el código IMSBC, el transporte de hidrato de alúmina a granel por barco se clasifica como MHB en los Grupos A y B.
- Peligros indicados en el código IMSBC: este cargamento podría licuarse si se transporta con un contenido de humedad excesivo, en comparación con su Límite de Humedad Transportable (TML). El polvo de hidrato de alúmina es muy abrasivo y penetrante. Es irritante para los ojos, la piel y las mucosas.
- Este cargamento es no combustible o presenta bajo riesgo de incendio.
- La alúmina hidratada no es clasificada como perjudiciales para el Medio Ambiente Marino (HME).

14.4 Exención de responsabilidad

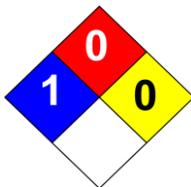
En esta sección se proporciona información de clasificación básica y, si corresponde, información relacionada con regulaciones modales específicas, peligros medioambientales y precauciones especiales. De lo contrario, se deduce que la información no está disponible o no es relevante.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación de la UE	No aplicable.
Reglamento (CE) No. 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexo I	No listado.
Reglamento (CE) No. 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexo II	No listado.
Reglamento (CE) No. 850/2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes, Anexo I	No listado.
Reglamento (CE) No. 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1	No listado.
Reglamento (CE) No. 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2	No listado.
Reglamento (CE) No. 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3	No listado.
Reglamento (CE) No. 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V	No listado.
Reglamento (CE) No. 166/2006, Anexo II, Registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes	No listado.
Reglamento (CE) No. 1907/2006, REACH Artículo 59(1), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA	No listado.
Autorizaciones	
Reglamento (CE) No. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores	No listado.
Restricciones de uso	
Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones aplicables a la comercialización y uso	No reglamentado.
Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo	No listado.
Directiva 92/85/CEE: relativa a la seguridad y la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz recientemente o en período de lactancia	No listado.
15.2 Otras normativas de la UE	
Directiva 96/82/CE (Severo II) relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas	No listado.
Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo	No listado.
Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo	No listado.

15.3 Reglamentaciones nacionales (NOM-018-STPS-200) Código NFPA



Salud:	1 – Sustancia ligeramente irritantes al tracto respiratorio, ojos y piel.
Inflamabilidad:	0 - Sustancias que no se quemaran, incluye cualquier material que no se quemara en aire, cuando sea expuesto a una temperatura de 815.5 °C durante un periodo mayor a 5 minutos.
Reactividad:	0 - Sustancias que por sí mismas son estables normalmente, aun bajo condiciones de

fuego.

Equipo de seguridad: C – Lentes de seguridad, guantes y respirador para polvos.

15.4 Otras reglamentaciones

Esta Hoja de Datos de Seguridad cumple con los requisitos de la Directiva (CE) No. 1907/2006, revise la hoja de seguridad para obtener más información sobre el uso y eliminación. El producto no necesita ser etiquetado de acuerdo con las directivas de la Comunidad Europea ó las respectivas leyes nacionales.

15.5 Inventarios internacionales

País(es) o región	Nombre de inventario	En existencia (sí/no)
Australia	Inventario Australiano de Sustancias Químicas (en inglés, AICS)	Si
Canadá	Listado de Sustancias Domésticas (en inglés, DSL)	Si
Canadá	Lista de Sustancias No Domésticas (en inglés, NDSL)	no
China	Inventario de sustancias químicas nuevas en China (Inventory of Existing Chemical Substances in China)	
Europa	Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes (EINECS)	Si
Europa	Lista europea de sustancias químicas notificadas (ELINCS)	No
Japón	Inventario de sustancias químicas nuevas y existentes (Inventory of Existing and New Chemical Substances, ENCS)	Si
Corea	Lista de sustancias químicas existentes (Existing Chemicals List, ECL)	Si
Nueva Zelanda	Inventario de Nueva Zelanda	Si
Filipinas	Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas (en inglés, PICCS)	Si
Estados Unidos y Puerto Rico	Inventario de la Ley del Control de Sustancias Tóxicas (en inglés, TSCA)	Si

- Una respuesta "Sí" indica que todos los componentes de este producto cumplen con los requisitos de los inventarios administrados por el/los países(es) gobernantes
- Un "No" indica que uno o más componentes del producto no aparecen recogidos o están exentos de inclusión en el inventario controlado por el o los países(es) correspondiente(s).

15.6 Evaluación de la seguridad química No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

16.1 Estatus de HDS Cambios en la Sección: 1, 2, 3, 5, 8, 11, 12, 15 y 16 (30.04.15)

16.2 Exención de responsabilidad La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad.

16.3 Bibliografía consultada

Normas, bases de datos, literatura, pruebas propias, versión en inglés de la misma. Esta hoja de seguridad fue preparada de acuerdo a los esquemas de Comunicación del peligro de la OSHA (29 CFR 1910.1200) y a los modelos de ANSI MSDS (Z400.1).

16.4 Cumplimiento de normatividad

La información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad se debe proporcionar a todos los que utilicen, manipulen, almacenen, transporten o estén expuesto a este producto. La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.